



INFORMA

TRASLADO PROVISIONAL 4 PUESTOS DE PEÓN/A DE LIMPIEZA

<u>PUESTO</u>	<u>CODIGO</u>	<u>DEPENDENCIA</u>
PEÓN/A LIMPIEZA DISTRITO BELLAVISTA-LA PALMERA TURNO MAÑANAS	1224236202	UNIDAD LIMPIEZA Y PORTERÍAS
PEÓN/A LIMPIEZA DISTRITO BELLAVISTA-LA PALMERA TURNO MAÑANAS	A218	UNIDAD LIMPIEZA Y PORTERÍAS
PEÓN/A LIMPIEZA DISTRITO BELLAVISTA-LA PALMERA TURNO MAÑANAS	1224236299	UNIDAD LIMPIEZA Y PORTERÍAS
PEÓN/A LIMPIEZA DISTRITO BELLAVISTA-LA PALMERA TURNO MAÑANAS	1224236138	UNIDAD LIMPIEZA Y PORTERÍAS

REQUISITOS:

SER PERSONAL LABORAL FIJO DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO CON LA CATEGORÍA DE PEÓN/A OBRERO/A.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

DEL 17 AL 23 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO AMBOS INCLUSIVE.

- 1.- El plazo máximo para desistir de las solicitudes presentadas finalizará el último día de plazo de presentación de las mismas.
- 2.- En el caso de que se soliciten varios puestos se indicará el orden de preferencia de los mismos en la solicitud.
- 3.- Asimismo, el/la candidato/a propuesto/a deberá permanecer en el puesto al que accede por el plazo mínimo de un año, sin que se admita renuncia alguna, con la excepción de que el/la empleado/a designado/a pueda acceder a un puesto que suponga promoción profesional.
- 4.- El resultado del proceso de provisión será publicado en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla

